

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR15
	FORMATO	INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN	Versión:	2
			Fecha:	19/10/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	06	Mes:	08	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Nombre de Auditoría	SECI No. 09 - Seguimiento al procedimiento Gestión de Control de Cambios
Líder de Proceso / Jefe (s) Dependencia(s)/ Responsable:	HERNÁN RÍOS LINARES Director de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Jefe Oficina de Control Interno	DEISY CAROLINA FLOREZ PARDO
Equipo Auditor	Ana Josefa Carreño Pérez

1. Objetivo de la Evaluación:

Verificar que la gestión de cambios sobre las aplicaciones y/o componentes de infraestructura tecnológica se estén haciendo conforme al procedimiento.

2. Alcance de la Evaluación:

Evaluar los puntos de control establecidos en el procedimiento para los controles de cambios gestionados entre el periodo comprendido del 01/01/2024 – 31/03/2025.

3. Metodología:

Para efectuar el seguimiento en mención se tuvo en cuenta lo siguiente:

Planeación: Mediante comunicación Nro. 20251100039773 del 15 de mayo de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones allegar la siguiente información:

- Relación y soportes de los controles de cambios en aplicaciones e infraestructura tecnológica que se hayan realizado en la vigencia 2024 y I trimestre de 2025, indicando si fueron de emergencia o normales.

Esta Dirección emitió respuesta el 26 de mayo de 2025.

Con base en la información suministrada y la prueba de recorrido realizada el 30 de mayo de 2025, se realizó el análisis y seguimiento.

Comunicación del inicio de Auditoría: Mediante memorando ORFEO Nro. 20251100039773 del 15 de mayo de 2025, se informó a la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sobre el seguimiento.

Informe Preliminar: A través de radicado ORFEO 20251100056573 del 01 de julio de 2025, la Oficina de Control Interno emitió el informe preliminar, el cual fue dirigido a DGTIC para su revisión y emisión de comentarios a las observaciones identificadas.

Respuesta a Informe Preliminar: Por medio del radicado ORFEO 20255000059073 del 07 de julio de 2025, se recibió respuesta al informe preliminar por parte de DGTIC, las cuales fueron revisadas e incorporadas al informe definitivo.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR15
			Versión:	2
	FORMATO	INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN	Fecha:	19/10/2022

Informe Final: A través de radicado ORFEO 20251100061033 del 11 de julio 2025, la Oficina de Control Interno emitió el informe definitivo del seguimiento al procedimiento Gestión de Control de Cambios.

4 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES
Del seguimiento al procedimiento Gestión de Control de Cambios versión 4 se generaron las siguientes conclusiones y recomendaciones: Conclusiones 1. Del seguimiento realizado por la OCI se identificó que para la vigencia 2024 se aprobaron 105 controles de cambio y para el I trimestre de 2025 se aprobaron 28. 2. Las actividades del procedimiento se ejecutan como están establecidas y se generan las evidencias descritas para cada actividad. 3. En la vigencia 2024, se identificaron cinco (5) controles de cambio catalogados como extraordinarios, sin embargo, esa categoría no existe en el procedimiento v4. 4. En mayo de 2025 se realizó la actualización del procedimiento gestión control de cambios, donde se incluyó la categoría de cambio estándar y se incluyen las excepciones aplicadas a la gestión de control de cambios. 5. La política de operación "Las solicitudes de cambio serán recibidas a más tardar dos días antes al día que se defina en que se va a sesionar, como hora límite hasta las 12 del mediodía. Todo lo que sea radicado fuera de estos plazos, entrará en análisis y evaluación hasta el siguiente corte", se cumple parcialmente, ya que tanto para los casos de 2024 como 2025 se identificaron controles de cambio remitidos con un día de antelación o el mismo día de la sesión, lo que afecta la política de operación específica "Para efectos de preparación de la sesión del grupo de análisis de control de cambios, el Gestor de Operaciones o contratista de la DGTIC que cumple el rol como Gestor de control de cambios remitirá el (los) formato(s) de control de cambios a evaluar, mínimo con 12 horas antes de la fecha y hora de la reunión. 6. Se identificaron delegaciones de asistencia a la sesión del grupo de análisis de cambios el mismo día o minutos antes de iniciar la sesión. 7. El grupo de análisis de cambios no está formalmente constituido y con responsabilidades definidas. Si bien existen mecanismos para aprobar cambios, éstos no están estructurados bajo las directrices de ITIL. 8. No se tiene establecido un tiempo máximo para legalizar en sesión del grupo de análisis de cambios, los cambios de emergencia realizados. 9. En la información remitida a la OCI se evidenció inconsistencias entre las fechas de sesión, solicitud y ejecución de los cambios.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR15
			Versión:	2
	FORMATO	INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN	Fecha:	19/10/2022

Recomendaciones

1. Tener en cuenta las recomendaciones de la OCI en la nueva actualización del procedimiento Gestión de control de cambios para garantizar que se realicen de manera controlada y eficiente.

2. Revisar la consistencia de la información antes de remitirla a la OCI

5 RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditor, Observador)
Ana Josefa Carreño Pérez	CARREÑO PEREZ ANA JOSEFA Firmado digitalmente por CARREÑO PEREZ ANA JOSEFA	CEGE	Auditor líder

Fecha de revisión: 06/08/2025

Fecha de Aprobación: 06/08/2025

Cordialmente,

FLOREZ PARDO Firmado digitalmente por FLOREZ PARDO DEISY CAROLINA
DEISY CAROLINA Fecha: 2025.08.13 10:36:31 -05'00'

DEISY CAROLINA FLOREZ PARDO

Jefe de control Interno

ANEXOS

20251100061033_Informe definitivo Control de cambios (24 folios)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR15
			Versión:	2
	FORMATO	INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN	Fecha:	19/10/2022

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	25 de noviembre de 2019	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	19 de octubre de 2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI